

**INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 22 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LA CONCLUSIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN, EN EL MARCO DE LA INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS ÚNICAS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021 EN LA CIUDAD DE MÉXICO.**

**INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 22 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LA CONCLUSIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN, EN EL MARCO DE LA INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS ÚNICAS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021 EN LA CIUDAD DE MÉXICO.**

Con fundamento en los artículos 4, numeral 1; 32, numeral 1, inciso a), fracciones I y IV; 81 numeral 1; 82 numerales 1 y 2; 98 numerales 1 y 2; 104 numeral 1, inciso a) y f); 215 numeral 2; 254 numeral 1 inciso c) de la *Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales*; 113 fracción I, 115, 116, 117; 126 fracciones I, VII y XIV; 128 fracciones I, VI y XV del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México*; 110, 112, 113 y 119 del *Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral*; 39 fracciones I y V; 40 fracción I y 43 del *Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México*; así como lo establecido en la “Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2020-2021 del Instituto Nacional Electoral y la Estrategia Operativa y Didáctica para el seguimiento de la integración de Mesas Directivas de Casilla y Capacitación Electoral del Proceso Electoral 2020-2021”, se informa lo siguiente:

La primera etapa de capacitación dio inicio el 12 de febrero, y concluyó el 31 de marzo de 2021, periodo en el que se llevaron a cabo, de manera simultánea: la visita, la notificación y la sensibilización de la ciudadanía insaculada.

El seguimiento que realizó la Dirección Distrital 22 fue en gabinete a través del Multisistema ELEC2021.

Del seguimiento realizado a la primera etapa de capacitación por esta Dirección Distrital, tenemos los siguientes resultados sobre la conclusión de la primera etapa de capacitación, en relación con las Juntas Distritales 19 y 20 Ejecutivas con las que se converge:

Debido a que no se ha recibido invitación por parte de la Junta Distrital 19 para llevar a cabo el seguimiento a los temas impartidos durante la Primera etapa de capacitación dirigida a la ciudadanía insaculada para MDC, en campo, no es posible proporcionar información.

Como se ha comunicado, el Multisistema ELEC no permite el acceso al apartado de seguimiento a la primera etapa de capacitación dirigida a la ciudadanía insaculada por lo que no se cuenta con información actualizada de las dos JDE con las que se converge. Asimismo, se realizaron revisiones en gabinete, en las instalaciones de la JDE 20 (los días 5, 12, 19 y 29 de marzo) en donde se observó:

La verificación en gabinete en los apartados: ciudadanía imposible de localizar en la visita y verificación del avance de la visita, notificación y capacitación; la verificación en gabinete en el apartado: razones por las que una o un ciudadano no participa (la principal: no tener permiso para ausentarse del trabajo en detrimento de salario).

Del seguimiento a las Secciones con Estrategias Diferenciadas (SED) se informa que de las 15 secciones que se comparten con la JDE 19, 8 de ellas están consideradas en este rubro y de ellas 5 están en el nivel 1 y 3 con el nivel 2; de las 123 secciones electorales compartidas con la JDE 20, 90 presentan dificultades para integrar las MDC, 47 están en nivel 1 y 43 en el nivel 2.

**Tabla 1. Seguimiento a la primera etapa de capacitación, por parte de la Dirección Distrital 22**

Junta Distrital	Total de cartas-notificación a entregar	Avance en la entrega de cartas-notificación %	Total de Ciudadanos por capacitar	Avance en la capacitación %
19	46,167	48% (22,224)	4644	175% (8172)
20	40,106	58% (23,427)	4320	194% (8381)

**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos obtenidos de datos del Multisistema ELEC2021 (Fecha de corte: 8 de abril de 2021)

En la Junta Distrital 19 se capacitó a un total de 8,172 personas ciudadanas insaculadas para la integración de las Meas Directivas de Casilla (MDC), de las cuales 4,750 son mujeres y 3,422 son varones.

Por otra parte, en la Junta Distrital 20 se capacitó a un total de 8,381 personas ciudadanas insaculadas para la integración de las Meas Directivas de Casilla (MDC), de las cuales 4,885 son mujeres y 3,496 son varones.

Los motivos por los cuales la ciudadanía no participará según se consigna en los reportes respectivos, son los siguientes:

<b>JUNTA DISTRITAL 19</b>	
<b>MOTIVO</b>	<b>CANTIDAD DE CIUDADANOS</b>
Estar al cuidado de un familiar	3
Enfermedad mental	1
<b>Total</b>	<b>4</b>

<b>JUNTA DISTRITAL 20</b>	
<b>MOTIVO</b>	<b>CANTIDAD DE CIUDADANOS</b>
No sabe leer y escribir	1
Ser servidor público	2
Embarazo o lactancia	1
Está enferma	2
Esta al cuidado de un familiar	2
Visual	1
Física	2
No tener permiso para ausentarse del trabajo en detrimento de salario	7
Trabaja por su cuenta	2
Pertenece al ejército	1
<b>Total</b>	<b>21</b>

Los temas tratados durante las capacitaciones impartidas fueron:

- El proceso electoral en la entidad
- Las y los SE y CAE y su importancia en el proceso electoral
- Aspectos a considerar para realizar tu labor como SE y CAE
- Espacio geográfico de la capacitación electoral
- Padrón electoral y Lista Nominal de Electores
- Introducción a las actividades de asistencia electoral
- Primera etapa de capacitación: actividades a realizar
- ¿Qué es la Jornada Electoral?

- Medidas sanitarias a considerar para la realización de las actividades durante la primera etapa.

Finalmente, cabe señalar que, este Órgano Desconcentrado, envió los formatos denominados: *Seguimiento a la Primera etapa de capacitación dirigida a la ciudadanía insaculada para MDC y MEC* y *Bitácora de seguimiento a los temas impartidos durante la Primera etapa de capacitación dirigida a la ciudadanía insaculada para MDC y MEC*, al correo electrónico: [participacion.ciudadana@iecm.mx](mailto:participacion.ciudadana@iecm.mx), de conformidad con lo establecido en la Estrategia Operativa y Didáctica para el seguimiento de la integración de Mesas Directivas de Casilla y Capacitación Electoral del Proceso Electoral 2020-2021.